



DECRETO N° 4.325/

LAJA, noviembre 12 de 2009

VISTOS :

- 1) La Solicitud de Subvención Municipal presentada por el Club de Huasos de Laja;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 26.11.08 , que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.009;
- 3) Reunión 46 de fecha 04.11.09 , Acuerdo N° 195 , del Concejo Municipal;
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de entregar aporte municipal a las Instituciones para los objetivos que solicitan;

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBASE** convenio para el otorgamiento de Subvención Municipal a la siguiente Institución en los montos y objetivo que se indica:

INSTITUCION	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
CLUB DE HUASOS DE LAJA	73.990.500-1	1.200.000	RODEO OFICIAL

- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente Decreto a la Cuenta 2152401005 "Otras", del Presupuesto Municipal vigente

- 3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Departamento de Administración y Finanzas y a Control.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

MS
VFT/MGV/ABD/mfs *12/11/09

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno
- Archivo SSMM/